

SEGUNDO.- DAR CUENTA DEL NÚMERO DE ABONOS FUSIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS TRAMITADAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

La Sra. Amieba Campos, Concejala Delegada de Deporte y Actividades Saludables, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ Cumpliendo con el compromiso que adquirí de informarles del proceso del abono fusión debo decirles que el programa Abono Fusión se puso en marcha el 1 de Septiembre para todos los efectos administrativos del Ayuntamiento de Arganda del Rey, lo que significa que el día 31 de Agosto de 2016, todos los abonos deporte existentes hasta esa fecha fueron dados de baja, para posteriormente con su autorización permitirnos el cambio con el consentimiento expreso por su parte. El estudio de números de los abonos fusión: Infantil; Abono Juvenil: 276, Abono Júnior: 57, Total 333; Adultos: Fusión total: 1.389, Fusión mañana: 452, Fusión desempleados: 295, Fusión 65: 240, Total: 2.376; Abono fusión Cursillos de natación: 1.908, Total de abonados 4.617. Por tanto se establece la comparación de los 5.063 necesarios, con los 4.617 abonos tramitados durante el mes de Septiembre, podemos decir que en este momento la financiación del Servicio de Deportes se encuentra en un 91,16%, frente al 34.45% del año 2015, lo que supone un incremento de más de 56 puntos sobre los datos de años anteriores cumpliendo así el plan de ajuste que no exige el ministerio de hacienda a este ayuntamiento. Recordemos que el plan anual a la gestión presupuestaria incluido dentro del Plan de viabilidad actual requería en un año 5.062 abonados, y en tan solo un mes hemos conseguido 4.617 abonados, es decir tenemos once meses restantes para conseguir solo los 445 abonados para llegar al 100% financiación. Esto se ha conseguido solo por la aplicación de la ordenanza de los precios públicos y el ajuste de la oferta y la demanda. Somos conscientes de que el proyecto aún está incompleto y me refiero a los pliegos que están en marcha en el departamento de contratación y tesorería, como son el de maquinaria y material de gimnasios que se encuentra en la fase de publicación estos días. Así como las acciones previstas en el plan de viabilidad es la gestión del Abono Joven y Júnior, con los Institutos, cuya campaña ha empezado el día 17 de Septiembre, una vez que han comenzado las clases en los mismos y tiene su plan de actuación en este mes de Octubre para dar acceso a un mayor número de jóvenes al programa Fusión. La tercera de las acciones estratégicas es la puesta en marcha del programa de Deporte Infantil (Iniciación Deportiva), cuyo plan de actuación está previsto para este mes de Octubre. Por último y también en fase de publicación en los próximos días, está la gestión del Servicio Médico Deportivo, que garantizará un servicio de

